

*RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Nieves Moreno Vida Catedrática de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22.5.2007 (Boletín Oficial del Estado de 5.6.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho del Trabajo de la Seguridad Social, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Nieves Moreno Vida, con Documento Nacional de Identidad número 24.294.784-E, Catedrática de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho del Trabajo de la Seguridad Social, adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de septiembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Joaquín Abellán Mulero Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22.5.2007 (Boletín Oficial del Estado 5.6.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Joaquín Abellán Mulero, con Documento Nacional de Identidad número 74.437.625-B, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de septiembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco José Martín Peinado Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución

de esta Universidad de fecha 22.5.2007 (Boletín Oficial del Estado 5.6.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Edafología y Química Agrícola, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco José Martín Peinado, con documento nacional de identidad número 24.249.66-F, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Edafología y Química Agrícola, adscrito al Departamento de Edafología y Química Agrícola de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de septiembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Cristina Lucena Martín Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22.5.2007 (Boletín Oficial del Estado 5.6.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Estomatología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Cristina Lucena Martín, con documento nacional de identidad número 24.176.235-S, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Estomatología, adscrita al Departamento de Estomatología de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de septiembre de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se acuerda la integración de la profesora doña Mery Israel Saro, funcionaria Doctora del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Vista la solicitud de fecha 9.7.2007 formulada por doña Mery Israel Saro, Catedrática de Escuelas Universitarias, para integrarse en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Comprobada su condición de Doctora,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2007, de

12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las atribuciones que le confieren,

Ha resuelto: Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, con núm. de plaza DF003191 a la Profesora doña Mery Israel Saro, adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical y Plástica, Área «Didáctica de la Expresión Musical», con efectos del día 13.5.2004, fecha en la que tomó posesión como Catedrática de Escuelas Universitarias, manteniendo todos sus derechos.

Igualmente publíquese en el BOE y en el BOJA, con la indicación de que el interesado dispondrá del plazo de 20 días para la toma de posesión en el nuevo cuerpo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de julio de 2007.- El Rector, Miguel Florencio Lora.